

Tras los señores don juan garcia de cañas Diego fern
benigno feliximo y don juan munoz regente regidor y
jueces de la dho villa de segovia

La Ciudad a guarda que los señores comisarios de provisión
agim recado a es bieno que espero de que al subro
de la iglesia de la parte de la gradar era caído por
muchos mundicia y viciosa y indecente por ovular
procuracion del santissimo sacramento por el la dho parte
sego por bien que la dho procesion vaya por la calle de colmo
y de en la entrada de la plaza y por la dho parte a la misma
iglesia en la dho parte y aun como por que es parte de n de
recado para por averbeanda y por aver en la dho plaza

X

Segovia

La Ciudad a es de que los señores don juan garcia de cañas y
don juan feliximo de cañas que se compien sacramento de
segovia por el seba fernand alcazar al santissimo sacram
ento de n de mundo y de n de mundo y de n de mundo
que se compien de la dho parte y de n de mundo en forma

Segovia

La Ciudad = De que en este Puerto a es de una casa
francesa con tres que abra a es de una casa que se compien
a la parte de Poniente de donde a venido con el m m m m m
que por ser de parte de pechos y a es de muchos tiempos que
esta en barco y es de un malo de una turaleca de tres
de = tiene una semilla mala que m m a los que los m m m
y a es de un m m m m m que algunos que se compien en balencia
a hecho muchos años y se compien a es de un m m m m m
conales de tres años que se compien a es de un m m m m m
personas que en ningún lugar de m m m m m y de tres
a es de un m m m m m que se compien a es de un m m m m m
ningún m m m m m de la Ciudad m m m m m m m m m m m
congre pena de pes de tres m m m m m m m m m m m m m m m
de m m m m m y la misma de m m m m m m m m m m m m m m m
de los que m
de m
antes de que m
m
con m

